

Las Damas Centinelas Argentinas. Un caso histórico para el análisis de la experiencia social del conflicto del Beagle (Ushuaia, 1978)°

The "Argentine Sentinel Ladies". A historical case for analyzing the social experience of the Beagle conflict (Ushuaia, 1978)

Karin Laura Otero*

Do

73-96

Resumen

Este artículo propone analizar la experiencia de un conjunto de mujeres identificado bajo el nombre de Damas Centinelas Argentinas, que residían en el Casino de Civiles de la Base Naval Ushuaia (Tierra del Fuego) durante el conflicto del Beagle entre Argentina y Chile en 1978. Desde allí, estas mujeres tuvieron a su cargo distintas responsabilidades vinculadas a los preparativos de defensa de la ciudad. Este estudio investiga el proceso de conformación del grupo, las características de sus roles y funciones, y la articulación con los operativos pre-bélicos que afectaron a la población en general. A partir del análisis de la

Abstract

This article analyzes the experience of a group of women known as the "Argentine Sentinel Ladies" who resided in the Civilian Casino at the Ushuaia Naval Base (*Tierra del Fuego*) during the Beagle Channel conflict between Argentina and Chile in 1978. From there, they held various responsibilities related to the city's defense preparations. The article explores the group's formation, the characteristics of its roles and functions, and its connection with pre-war operations that affected the general population. Through an analysis of selected documentation —the text of their memoirs, oral testimonies, and local newspapers— it

° <https://doi.org/10.52292/csh5420255568>

* Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3991-390X>. Correo electrónico: kotero@untfd.edu.ar.

documentación seleccionada —las memorias que dejaron por escrito, testimonios orales y periódicos locales—, el trabajo procura relevar las representaciones construidas por el colectivo sobre su protagonismo en el proceso histórico, sosteniendo la hipótesis de que fue conceptualizado y significado como experiencia de guerra. De este modo, pretende realizar un aporte específico al conocimiento histórico de las sociedades patagónicas bajo regímenes dictatoriales.

Palabras clave

Damas Centinelas
conflicto del Beagle
experiencia social

seeks to reveal the constructed representations of their role in the historical process as an experience of war. In this way, it is intended to make a specific contribution to the historical knowledge of Patagonian societies under dictatorial regimes.

Keywords

Sentinel ladies
Beagle channel conflict
social experience

Fecha de recepción

21 de abril de 2025

Aceptado para su publicación

2 de junio de 2025

Introducción

Hacia finales de la década de 1970, a dos años del inicio de la última dictadura militar, Argentina participó de un proceso de movilización bélica contra la República de Chile. La posibilidad de una guerra internacional —un conflicto abierto basado en las teorías de la defensa ante un enemigo externo— aparecía en el horizonte político del régimen. El conflicto limítrofe en Tierra del Fuego por la soberanía sobre el Canal Beagle y las islas de su boca suroriental (Lennox, Picton y Nueva) volvió a activarse el 25 de enero de 1978, ante el rechazo por parte del Estado argentino del dictamen final del laudo arbitral (Briceño Monzón, 2014; Aguila, 2023).

Las características y consecuencias de los conflictos bélicos en la historia reciente argentina para las sociedades patagónicas se han investigado en el campo académico desde diferentes perspectivas y con una creciente mirada sociocultural y sociohistórica (Rodríguez, 2023). En ese marco, el tema de la escalada belicista de 1978 fue abordado prestando particular atención al impacto que tuvo sobre la población chilena migrante, en su carácter de residente habitual o exiliada política (Gatica, 2013; Carrizo, 2022). Por otra parte, se indagó en el rol que jugó la prensa en la construcción de las representaciones sobre el colectivo chileno (Azcoitia, 2014), así como en los discursos y políticas de la Iglesia católica norpatagónica para su protección y defensa (Azconegui, 2016; Barelli y Azcoitia, 2020). En un sentido más amplio, se analizó el carácter político de los llamamientos a la paz de la comunidad católica neuquina ante los conflictos del Beagle y Malvinas (Rodríguez y Azconegui, 2022). Asimismo, se han reconstruido los procesos de la región austral chileno-argentina atendiendo a las representaciones sociales de sus habitantes para la coyuntura de 1978 (Punoñanco Andrade, 2010) y a las dinámicas sociopolíticas de integración y conflicto (Vilaboa y Servetto, 2022). Los estudios sobre Tierra del Fuego comienzan a explorar los fenómenos locales en relación con el conflicto del Beagle. Así, se articulan el análisis de los procesos históricos, las memorias colectivas, los comportamientos y actitudes sociales (Lorenz, 2013; Lugones, 2018; Otero, 2022; 2024; Gerrard, 2023).

En el presente artículo¹, me propongo abordar el caso de un colectivo específico identificado bajo el nombre de Damas Centinelas Argentinas. Se trata de un conjunto de veinticuatro mujeres que, durante la escalada belicista de 1978, habitaron el Casino de Civiles de la Base Naval Ushuaia, donde tuvieron a su cargo distintas responsabilidades vinculadas a los preparativos de defensa de la ciudad. Me interesa indagar en el proceso de conformación del grupo, las características de sus

¹ El artículo se enmarca en el PID-UNTFD “Temas, narrativas y problemas de la Historia reciente de Tierra del Fuego” (2023-2025), cuyos resultados fueron presentados en las *X Jornadas de Historia de la Patagonia* (Bahía Blanca, octubre 2024). Agradezco a los evaluadores anónimos y a Andrea Rodríguez, Cecilia Azconegui y Ana Seitz sus comentarios y sugerencias.

roles y funciones, y los modos de articulación con los operativos prebélicos que afectaron a la población en general. A su vez, a partir del análisis de la documentación seleccionada —las memorias que dejaron por escrito, testimonios orales y periódicos locales—, procuro relevar las representaciones que construyeron sobre su protagonismo en el conflicto del Beagle. Para ello, sostengo la hipótesis de que el colectivo de mujeres conceptualizó y otorgó significado a sus vivencias como experiencia de guerra. El objetivo general del trabajo es realizar un aporte específico al conocimiento histórico de las sociedades patagónicas bajo los régimes dictatoriales de los años 70.

Encuadre metodológico

Con la finalidad de construir y abordar el objeto de estudio, se requirió ajustar la escala del análisis propuesta. Así, focalizamos la mirada en las dinámicas que el conflicto de 1978 adquirió en un espacio local, la ciudad de Ushuaia, ubicada en el escenario mismo de la disputa. De este modo, apelamos al procedimiento que consiste, según Pons y Serna, en indagar “determinados problemas, acciones, conflictos o experiencias en la localidad” (2007: 23). En este sentido, la adopción de un enfoque microanalítico posibilita investigar el impacto de las políticas nacionales y sus lógicas situadas en el territorio, a la vez que aproximarnos a los modos en que los sujetos históricos concretos se inscribieron en aquella coyuntura específica.

En este marco, la construcción de un corpus documental se transforma en uno de los desafíos principales. La perspectiva de la historia social y las herramientas específicas de la historia oral permitieron poner en diálogo testimonios —construidos a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas en profundidad— con otros aspectos referenciados en la documentación escrita. El procedimiento conlleva un conjunto de mediaciones entre el interés de quien investiga, lo que los relatos expresan (lo dicho y no dicho) y las interpretaciones posibles (Portelli, 2016).

Respecto de las fuentes, baso el análisis en el texto “*Memoria Viva*” de las Damas Centinelas (2010) y en una selección de cuatro testimonios orales de mujeres integrantes del colectivo. El primer documento es el resultado de un largo proceso de recopilación de los recuerdos de las residentes del Casino de Civiles, impulsado por la escritora Lucinda Otero y registrado por la centinela Alicia Molina². Las versiones preliminares fueron difundidas públicamente entre 2008 y 2009 e incluidas como material documental respaldatorio de las solicitudes de reconocimiento

² Lucinda Otero tuvo un rol clave en la constitución del grupo en 1978, a la vez que en el proceso posterior de confección del documento. El texto está narrado por una única voz —la tercera persona del plural— que refiere al grupo, distinguiendo los recuerdos de cada una como objeto directo del relato general, y se articula en cien párrafos temáticos.

presentadas a distintas agencias gubernamentales³. En cuanto a los testimonios orales, me detengo en fragmentos de las entrevistas a Cristina Cisneros, Teresa Ojeda, Silvia Paredes y Alicia Molina⁴. Asimismo, refiero a algunos segmentos del programa televisivo “Los Protagonistas del Fin del Mundo”, en el que son entrevistadas otras integrantes, a saber: Leticia Rojas y Edith Torres⁵.

Por último, en función de los objetivos del trabajo, es necesario explicitar las herramientas conceptuales utilizadas para pensar las categorías de *experiencia y representación*. Consideraremos que el estudio de la conformación del colectivo Damas Centinelas exige indagar en las características de un proceso que marcó de formas diferenciadas a los/as habitantes, según su condición de clase, género, nacionalidad, edad, pertenencia institucional, entre otras variables. En este sentido, el análisis de la experiencia social del conflicto requiere investigar las articulaciones entre los acontecimientos vividos por el grupo de mujeres y los modos en que fueron reelaborados por ellas mismas como sujetos atravesados por el proceso histórico. Para explorar esos modos y procedimientos, retomo la categoría de representación social tal como la definió Denise Jodelet:

Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias (...) la manera cómo nosotros, sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria (1986: 472 y siguientes).

En un trabajo posterior, la autora afirma que la representación implica “reflexividad mediante el cuestionamiento y el posicionamiento frente a la experiencia (...). Tales procesos revisten una forma concreta en contenidos representacionales expresados en actos y en palabras, en formas de vivencia, en discursos, en intercambios dialógicos, en afiliaciones y conflictos” (Jodelet, 2008: 60). En suma, la construcción de representaciones sociales constituye una forma de procesamiento de las experiencias entendidas como vivencias, aconteceres o sucesos.

³ Entre 2008 y 2010, el municipio de Ushuaia y el Gobierno provincial otorgaron respuestas favorables a la declaración de interés del escrito como patrimonio intangible y a la creación de efemérides alusivas. Sin embargo, en el presente, la visibilidad social del grupo y las fechas memoriales asociadas es muy acotada. La versión del documento que aquí utilizamos es la incluida en la Resolución 216/2010 (Legislatura provincial) que reconoce el rol histórico del colectivo de mujeres.

⁴ Entrevistas realizadas por la autora, Ushuaia, 12/5/21, 14/7/23, 15/6/24 y 17/10/24, respectivamente.

⁵ Programa de la televisión pública fueguina en homenaje a las Damas Centinelas (2008), conducido por Marcelo Murphy, quien entrevista además a Alicia Molina.

En este punto, considero que es necesario ampliar la definición a fin de potenciar el estudio microanalítico presentado. En un texto clásico, Joan Scott propone un “escrutinio crítico” de la experiencia como categoría explicatoria, con atención a “los procesos históricos que, a través del discurso, posicionan a los sujetos y producen sus experiencias. No son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos los que son constituidos por medio de la experiencia” (2001: 49-50). Se subraya el carácter discursivo de la experiencia: “Ya que el discurso es por definición compartido, la experiencia es tanto colectiva como individual. La experiencia es la historia de un sujeto. El lenguaje es el sitio donde se representa la historia” (Scott, 2001: 66). En esta línea de trabajo, entender el surgimiento de nuevos sujetos e identidades no implica “introducir una nueva forma de determinismo lingüístico ni privar a los sujetos de agencia. Es rehusarse a una separación entre la experiencia y el lenguaje, y en su lugar insistir en la cualidad productiva del discurso” (Scott, 2001: 65).

Cuadro empírico de Brigada para defensa y socorro: Damas Centinelas Argentinas

Porque la Defensa Nacional
no era solo problema de militares,
sino que era tarea de todos.
(*Memoria Viva*, párrafo 6)

A lo largo de 1978 arribaron a Tierra del Fuego militares de carrera y soldados conscriptos de las distintas FF. AA., con predominio de la Marina. Alrededor de quince mil hombres fueron distribuidos por el territorio en el marco de la Operación Soberanía. Desde Ushuaia, las acciones de defensa quedaron al mando del contralmirante Juan Malugani, comandante del Área Naval Austral y jefe de la Base Naval⁶. En este contexto, fue constituida la Agrupación de Defensa, conformada por la Compañía de Infantería de Marina, parte del Batallón Albatros de Prefectura y secciones de artillería costera y antiaérea. A medida que se agudizaba la posibilidad de un ataque, se incorporaron el grupo de tareas 42.2 (BIM 4, compañía Leopard del Ejército y una sección de vehículos anfibios). Participaron de los operativos la Base Aeronaval y la Policía Territorial (Gianola Otamendi, 2018).

Por su parte, los residentes de la ciudad fueron afectados por las directivas del Gobierno Territorial encabezado por el capitán de navío (RE) Luis Arigotti. En ese marco, la Defensa Civil bajo su dependencia constituyó una de las piezas claves en el armado de una serie de disposiciones y rutinas:

⁶ La Base Naval fue bautizada “Almirante Emilio Berisso” en homenaje de la Armada a quien fuera asesinado en un operativo de las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) realizado el 28/12/1972 en Buenos Aires, como respuesta a la masacre de Trelew.

Artículo 2: Entiéndese por defensa civil la parte de la defensa nacional que comprende el conjunto de medidas y actividades no agresivas tendientes a evitar, anular o disminuir, los efectos que la acción del enemigo o de la naturaleza o cualquier desastre de otro origen, pueden provocar sobre la población y sus bienes y contribuir a restablecer el ritmo normal de vida en la zona afectada⁷.

En este período, la ciudad contaba con una población estimada en 9150 habitantes, sobre un total de 21498 (con Río Grande, Tolhuin, Antártida)⁸. Ante un escenario prebélico, desde la nueva agencia estatal se dispuso un esquema de división por áreas a cargo de vecinos jefes de cuadrilla. De este modo, se llevarían adelante distintas prácticas de defensa inerme: oscurecimientos de los hogares y edificios públicos, toque de sirenas para evacuación por invasión o bombardeo, racionamiento de alimentos, agua y combustibles, entre otros. A la par, se instalaron baterías de cañones en espacios públicos, se construyeron helipuertos, caminos, pistas de aterrizaje, trincheras y refugios (Groh, 2015; Otero, 2023)⁹.

A lo largo de aquel año se articuló un entramado de tareas que abarcaba los operativos de simulacro de ataque, la defensa y el sistema de comunicaciones. En este contexto, el caso que analizaremos reporta un interés particular, ya que constituye una expresión singular de la dinámica de relaciones establecidas entre las instituciones públicas y la sociedad fueguina durante la escalada del conflicto. El Casino de Civiles ofrecía alojamiento a una parte del personal femenino que desempeñaba funciones en la Base, a mujeres ligadas por vínculos de parentesco con trabajadores navales o bien a las empleadas en el servicio de concesión del edificio. Allí la vida cotidiana estaba organizada de manera integral:

alojamiento, en camarotes amoblados; racionamiento diario (...) suministro de dieta tipo antártica (...) higiene de dormitorios, baños, comedor y vajilla; lavandería de ropa blanca (...) acceso a la Biblioteca, al Cine y la disposición de vales, para retirar el pan de la Pandería del ex Presidio, o concurrir (...) al fondo de la Base Aeronaval, a fin de retirar, leche, verduras, hortalizas (*Memoria Viva*, párrafo 26).

⁷ Ley territorial 111 de 1978. Creación de Dirección de Defensa Civil. 6 de junio de 1978. *Boletín Oficial*, 19 de junio de 1978.

⁸ Cfr. Dirección General Programación y Desarrollo Económico (1985), “Esto es Tierra del Fuego en cifras 1975-1984”. El “Anuario Estadístico de 1978” consigna una población total de 20328 habitantes (Departamento de Estadística y Censos, 1978).

⁹ A la vez, se aumentaron las partidas presupuestarias. Entre 1977 y 1978 el monto total de erogaciones pasó de 6557 a 27.228 (en millones de pesos), destacándose seguridad, salud, transporte, educación y vivienda (Departamento de Estadística y Censos, 1978).

Analizar las características internas del grupo posibilitará entender algunos rasgos de la sociedad fueguina de los años 70, en relación con su estructura socioeconómica, la composición demográfica y ciertos aspectos políticos ligados a la historia de la presencia del Estado. Para sistematizar la información disponible, en la Tabla I se referencian: nombre, lugar de nacimiento, edad (a diciembre de 1978), ámbito laboral y tarea o función desempeñada¹⁰.

A partir de la información presentada, podemos observar que las residentes del Casino trabajaban en su totalidad en dependencias del Estado nacional y territorial. Con predominio de los sectores ligados a la Armada y de las instituciones públicas locales, a la vez, se desempeñaban en dos empleos diferentes. Respecto del tipo de tareas realizadas, son mayoritarias las funciones administrativas por sobre las vinculadas a calificaciones profesionales, técnicas o de oficios¹¹.

Entendemos que el perfil socioeconómico del grupo puede ser analizado en función del tipo de actividades preponderantes en la ciudad capital. Si bien, en términos generales, el conjunto de la economía de Tierra del Fuego estaba articulada sobre la base del sector primario orientado a la exportación (minería y ganadería ovina), seguido por el sector terciario ligado al comercio de importación, y un todavía incipiente desarrollo del sector secundario¹², Ushuaia como centro político y administrativo ofrecía mayores oportunidades de empleo dentro del sector público. Ya desde los inicios de la colonización estatal de la región, las instituciones oficiaron de dinamizador de la urbanización. En este sentido, tanto el Presidio (1896-1947) como la Base Naval (1950) generaron oportunidades laborales, desarrollaron obras de infraestructura, suministraron atención en salud pública y provisión de alimentos e insumos (Cecarelli, 2019; Canclini, 1984)¹³.

Al considerar como indicador el lugar de origen, la composición responde a una de las características centrales de la sociedad fueguina del siglo XX. El carácter migratorio de la población reciente se expresa en la relación entre mujeres nativas del lugar y las llegadas desde distintas provincias. No se trata, desde ya, de una relación proporcional con los datos generales, pero sí de un indicio de la posibi-

¹⁰ El asterisco (*) indica quienes han fallecido.

¹¹ La mayoría continuó desempeñándose en el empleo público fuera de la Base Naval hasta su jubilación.

¹² La sanción de la ley nacional 19640 de 1972 (Promoción económica y Subrégimen industrial) no tuvo efectos significativos hasta 1981. Las gestiones locales de los gobernadores de facto acompañaron la reactivación económica en función de la agenda geopolítica del gobierno nacional ligada a la crisis del Beagle (Mastroscello, 2008).

¹³ La colonización estatal capitalista conllevó un conflictivo proceso en una zona habitada por pueblos yaganés, haush, selk'nam y kawesqar, sobre los que se ejercieron distintas formas de violencia; la resistencia de los sobrevivientes continúa hasta el presente.

Tabla 1. Información anexa a la Resol. 276/10

Nombre	Lugar de nacimiento	Edad	Ámbito laboral	Tarea/Función
Agüero, María Stella *	Cruz del Eje Córdoba	29	Base Naval Ushuaia Policía del Territorio	Administrativa
Andrade, Nora del Valle *	Burruyacu Tucumán	29	Base Naval Casino de Civiles	Ecónoma y cocinera
Barceló, María Esther *	25 de Mayo Buenos Aires	49	Base Naval Migraciones	Administrativa
Cisneros, María Cristina	Capital Federal	25	Base Naval Colegio José Martí	Bibliotecaria Profesora de Lengua
De La Serna, Ángela	Ushuaia	17	Base Naval Gobierno del Territorio	Administrativa
Fullana, Mabel *	Base Puerto Belgrano Buenos Aires	28	Base Naval Gobierno del Territorio	Administrativa
García, Irma	San Francisco Córdoba	24	Base Naval Gobierno del Territorio	Administrativa
García, María	San Francisco Córdoba	21	Base Naval Gobierno del Territorio	Administrativa
Ledesma, María *	Teniente Origone Buenos Aires	50	Hospital Naval	Maestranza
Molina, Alicia	Rosario Santa Fe	26	Gobierno del Territorio Colegio José Martí	Administrativa
Montes de Oca, Adriana *	Santa María de Punilla Córdoba	29	Base Naval Gobierno del Territorio	Administrativa
Muñoz, María *	La Cumbre Córdoba	47	Casino de Civiles Base Naval	Operativa
Mutto, Marta	Mar del Plata Buenos Aires	20	Base Naval Gobernación del Territorio	Administrativa
Ojeda, Teresa	San Luis del Palmar Corrientes	28	Base Naval Policía del Territorio	Telefonista
Oyarzún, Mónica	Ushuaia	22	Base Naval Policía del Territorio	Administrativa
Paredes, Silvia	Córdoba Capital	20	Base Naval Gobierno del Territorio	Telefonista
Pérez Rodríguez, María Victoria	Salamanca España	26	Hospital Regional Colegio José Martí	Técnica de Laboratorio Docencia
Rojas, Leticia Inés	Córdoba Capital	26	Base Naval Gobierno del Territorio	Administrativa
Reynoso, Teresa	Carlos Paz Córdoba	27	Hospital Naval Dirección de Energía	Administrativa

Salcedo, Juana	Victoria Entre Ríos	36	Hospital Naval Hospital Regional	Enfermera
Solís, Marta	Bertehet Chaco	31	Gobernación del Territorio	Administrativa
Toledo Sachi, Edelmira	Dean Funes Córdoba	40	Base Naval Justicia Nacional	Administrativa
Torres, Edith Silvia	Capital Federal	17	Casino de Civiles Gobierno del Territorio	Administrativa
Varela, Esther *	Ushuaia	25	Base Naval Municipalidad	Administrativa

Fuente: elaboración propia.

lidad de acceso al empleo público en la ciudad. Por otra parte, la relación entre argentinas y extranjeras también difiere respecto del conjunto. Según los Censos Nacionales de 1970 y 1980, sobre el total de habitantes de TDF el 38.6 % y el 28.4 %, respectivamente, eran inmigrantes¹⁴. Los extranjeros mayores de 30 años superaban en número a la población nacida en el país, tendencia que se mantuvo entre los mayores de 60 hacia 1980. Provenientes de Chiloé, los inmigrantes constituyeron la mano de obra principal y un actor social clave (Horlent, 2019). Por último, respecto del rango de edades, observamos que coincide con la tendencia local general; la mayor parte de los/as habitantes (70 %) se hallaba en un arco que iba de los 15 a los 64 años¹⁵.

Al abordar de conjunto la información surgida en las entrevistas y referida en la *Memoria*, nos encontramos con un grupo de mujeres jóvenes que se fue constituyendo como tal en función de la inserción en el mundo del trabajo, a partir de su llegada reciente a Ushuaia. Ligadas por vínculos familiares, a través de amigos o conocidos o siguiendo el traslado de los maridos como personal de la Armada, lograron incorporarse en un sistema de oportunidades laborales muy permeable y en constante expansión. Las nacidas en el Territorio eran descendientes de inmigrantes españoles, chilenos y de pobladores originarios selk'nam.

El proceso de pasaje mediante el cual las residentes del Casino se constituyeron en un colectivo específico está articulado con la configuración de la red de actores organizados para la defensa de Ushuaia. En ese contexto, el supervisor del personal civil de la Base Naval Ángel Fernández y Lucinda Otero —quien

¹⁴ Según el “Anuario Estadístico de 1978”, 13416 (66%) argentinos y 6912 (34%) extranjeros (Departamento de Estadística y Censos, 1978).

¹⁵ Cfr. Dirección Provincial de Estadística y Censos (2010), “Síntesis de la población. Informe 2010”.

cumplía funciones en el área de Comunicaciones de Defensa Civil—¹⁶ debieron organizar acciones conjuntas; entre ellas, la elección de un pseudónimo de guerra para las mujeres domiciliadas en el Casino. De este modo, “Damas Centinelas” se transformó en una clave secreta que refería a las integrantes del grupo. Según la Memoria¹⁷:

Ante la reactivación del Diferendo, se efectuó en Dependencias de la Base Naval, una reunión con participación de Autoridades de la Armada, de Defensa Civil Territorial y otros Organismos Públicos, donde se informó a los Civiles, que se habían recibido precisas instrucciones desde el Edificio Libertad, porque la Defensa Nacional no era sólo problema de militares, sino que era tarea de todos (...) trabajarían todas las Dependencias Oficiales de la Isla Grande, articuladas con el Comando Naval, para la ejecución paralela del cronograma de actividades, previsto para la inminente contingencia esperada (Parágrafo 6).

(...)

Que al inicio de los preparativos de guerra, las habitantes del ex Casino, además de recibir precisas indicaciones de la Armada, fueron clasificadas por radio domiciliario, y afectadas de inmediato sin distinción de género, como parte integrante del equipo zonal de Defensa Civil del ex Territorio, conformando, un “Cuadro Empírico de Brigada Para Defensa v Socorro”, bajo el pseudónimo de guerra “DAMAS CENTINELAS ARGENTINAS”: fundamentado en su costera posición catastral y en su característica supernumeraria (Parágrafo 14).

Nos detendremos aquí en algunas consideraciones respecto del nombre como aspecto clave del proceso de subjetivación de las residentes como colectivo específico. Observamos que lo primero que se pondera en el pseudónimo es la condición femenina ligada a una representación que la jerarquiza. Una “dama” es una mujer de rango distinguido, con estatus social elevado, de origen nobiliario, según los diversos contextos históricos¹⁸. La función de “centinela” está cargada de

¹⁶ Ángel Fernández elaboró un primer listado de residentes refrendado por Carlos Gutiérrez —Jefe del personal civil— en 2008. Lucinda Otero fue una referente cultural, autora de textos de ficción y poesía. En los años 20, sus padres, ex trabajadores de la compañía naviera Menéndez Behety, arribaron a Ushuaia provenientes de Punta Arenas, Chile (Otero, en Canclini, 1984: 458 y siguientes).

¹⁷ Todas las citas textuales respetan las mayúsculas del original.

¹⁸ Según la documentación adjunta a las *Memorias* (Punto VIII, Actividades Sociales), Lucinda Otero comparaba a las Damas Centinelas con las Damas mendocinas que colaboraron en las campañas libertadoras de San Martín en el siglo XIX.

connotaciones vinculadas a la vigilancia, la observación atenta, el cuidado¹⁹. Por último, la adjetivación “argentinas” subraya la pertenencia al colectivo más amplio de la nación en una coyuntura de enfrentamiento bélico interestatal. En esta línea, la construcción del conjunto de mujeres en cuanto que guardianas civiles atentas a la protección y cuidado de un espacio territorial nacional aparecería reforzada por la localización y emplazamiento de su ámbito de residencia. El edificio del Casino de Civiles se ubica en el lateral sur del predio de la Base Naval, en un terreno elevado, frente al cordón costero del Canal Beagle. Desde sus ventanas pueden verse el puerto, área clave en los operativos marítimos de 1978, y la Isla Navarino en Chile, sitio de localización de las baterías de defensa del país vecino.

Figura 1. Foto área de la Base Naval



Fuente: Gaceta Marinera, 13 diciembre 2019, [disponible en <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1301805213340544&id=516103711910702&set=a.516127108575029>].

En este sentido, la ubicación del Casino aparece referenciada en la *Memoria* como un lugar privilegiado respecto de su vista panorámica, pero a la vez expuesto en extremo a los peligros: “El ex Casino de Civiles B.N.U. en su platea expuesta estratégicamente, como anfiteatro natural al Canal fronterizo, representó el lugar más arriesgado para vivir durante el pico máximo bélico, pero a su vez el más

¹⁹ Según el diccionario de la Real Academia Española (2024), el término deriva del italiano *sentinella*, con el mismo significado (vigía). Su etimología latina está en discusión, se la asocia a *sentire* (sentir, oír) o a *sentinator* (cavidad inferior de una nave, en la que se asignaba a un marinero para controlar las entradas de agua).

privilegiado, para vivirlo históricamente” (*Memoria Viva*, Prefacio). En palabras de una entrevistada: “Nosotras estábamos en la línea de fuego. (...) Un caso inédito de mujeres viviendo en el Teatro de Operaciones”²⁰.

Así como se alude al lugar de emplazamiento del edificio y a los peligros que conllevaba para sus residentes, se tematiza de modo recurrente la ubicación geográfica particular de Ushuaia. La “desventaja insular” común a todo el Territorio (parágrafo 5), se traducía en la lejanía geográfica (3200 km a Buenos Aires) y en las dificultades habituales de conectividad por aire y mar, que se verían potenciadas en caso de corte de los accesos por vía terrestre. En ese marco:

sólo alrededor del paralelo 54° de latitud sur (...) en las coordenadas de Ushuaia, única ciudad trasandina de nuestro país, se presentaba el mayor riesgo de ataque y de aislamiento de Argentina (...). Un solo bloqueo terrestre de la Ruta Nacional N° 3 en el Paso Internacional, y un solo bloqueo marítimo en la boca oriental del Canal Beagle, bastaban para el pronto agotamiento de alimentos y combustibles, que dejarían por ende a la ciudad (...) helada en el aislamiento total (*Memoria Viva*, Prefacio, punto a).

Consideramos que es posible reconocer en el documento la presencia de una representación social compartida respecto de Ushuaia que enlaza con el imaginario del “fin del mundo”. De este modo, un conjunto de imágenes construidas desde la modernidad se asocian a los territorios australes en carácter de “zona inhóspita”, “confín”, “frontera ambivalente” cargada de peligros y desafíos (Luiz y Schillat, 2021: 288 y siguientes). Se trata de un proceso de largo aliento que fue conformando un “imaginario de la extremidad”, cuyos tópicos centrales lo constituyen las nociones de “aislamiento” y “abandono” (Horlent et al., 2020). El primero se relaciona con la lejanía respecto de las grandes metrópolis, concebidas como el centro y motor del progreso civilizatorio; el segundo —en relación subsidiaria— está ligado a la debilidad de las políticas estatales nacionales para con los territorios australes.

Nos interesa señalar cómo aquellas representaciones son resignificadas por el colectivo de Damas Centinelas. Es posible observar un mecanismo mediante el cual los temores y la incertidumbre que generaba una coyuntura específica activaron las imágenes sedimentadas en el largo plazo. Si bien hacia la década de 1970 la presencia estatal era registrada como cotidiana (la Base Naval proveía trabajo, alimentación, salud y recreación), la excepcionalidad de la coyuntura internacional y local inauguraba la posibilidad de que la sociedad fueguina quedase efectivamente aislada, cortados sus vínculos con el mundo exterior, a pesar

²⁰ Entrevista a Alicia Molina, realizada por la autora (17/10/2024).

del arribo de los 15000 efectivos o, quizás, a causa de ello. En suma, a partir de los sucesos precipitados en un lapso temporal muy breve, se situó a la población ante el peligro real de aislamiento y desamparo. Asimismo, ciertos elementos empíricos presentes en el contexto fueron relevados y amplificados por sus protagonistas con los marcos de representación disponibles. De este modo, una experiencia que era significada por el colectivo de mujeres como *extrema y excepcional* bien podía ser inscripta y hallar un sentido en el imaginario de la extremidad.

Hacia fines de 1978, a medida que la posibilidad de entrar en guerra se avecinaba, aumentaron los controles sobre la población y la intensidad de los ejercicios y operativos. Sostenemos aquí que las Damas Centinelas —instadas a “defender” y “socorrer” — se ubicaban en un espacio simbólico de intersección entre el control ejercido por la Armada, por su condición de personal civil y residentes del Casino, y el mundo exterior a la Base, ámbito de sociabilidad y trabajo junto a otros integrantes de la comunidad. En este sentido, se hallaban en un punto de cruce que articulaba la obligación de cumplir órdenes como mujeres civiles bajo bandera con las nuevas prácticas compartidas con el resto de la población.

De acuerdo a la descripción de las tareas, observamos cómo una situación extraordinaria se tradujo en distintas rutinas cotidianas:

comenzando entonces el Personal Civil de la misma Base y de Aero-naval, a recibir indicaciones precisas y contundentes de carácter confidencial, para actuar desde sus lugares de trabajo, al toque de zafarrancho. El ejercicio implicaba desalojar el lugar habitual y dirigirse de inmediato, a sitios puntualmente estipulados para cubrir sus puestos, o a los refugios indicados (...). Las habitantes femeninas de esa Dependencia Civil, a su vez fueron preparadas internamente, para responder como eslabones de una cadena veloz de transmisión de mensajes, por la alta factibilidad de sobresaturación o colapso (...). Que algunas Civiles, también debían responder a las convocatorias espontáneas masivas de Defensa Civil, que se efectuaban sin previo aviso, ni día ni horario fijo, a través de sirenas o llamados telefónicos, realizados la mayoría de las veces, por la asistente de la Comandante [pseudónimo de Lucinda], una agente Cadete con pseudónimo de guerra “Bambi” (*Memoria Viva*, Parágrafos 16-17).

Al mismo tiempo, las Damas Centinelas participaban de los ejercicios y simulacros junto a otros equipos de vecinos/as:

un amplio espectro de actividades, incluyendo prácticas: de rescatistas; de primeros auxilios; de detección de signos vitales; de traslado de heridos; de búsqueda de personas para disposición inme-

diata de la sangre del banco; de preparación de refugios alternativos; de acondicionamiento de cadáveres; de reubicación de mujeres y niños (...) adecuación de colegios y otros edificios públicos, para alojamiento y racionamiento colectivo; de distribución de abrigos; de adaptación a supervivencia, sin agua potable y sin calefacción; de ubicación de familiares; de confección responsable, de nóminas de heridos o fallecidos, para su difusión; de toma de asistencia codificada por pseudónimos de guerra (...) de descifrar siglas enigmas o claves; de reconocimiento visual, de estelas dejadas en el agua o luces de tráfico aéreo, extrañas o sospechosas sobre el Canal; de correr al toque de sirenas (*Memoria Viva*, Parágrafo 19).

En el fragmento anterior se evidencia un universo extenso de procedimientos dirigidos a atender las emergencias, con la finalidad principal de preservar la vida de los habitantes y paliar las consecuencias de los eventuales ataques. Si bien las Damas Centinelas participaron de ellos en función de la instrucción recibida para la defensa inerme y de sus saberes específicos previos (enfermería, técnicas de laboratorio, comunicaciones), corresponde que nos interroguemos acerca de cuáles eran las diferencias existentes entre el grupo y el común de la población. La primera cuestión distintiva es su domicilio, con las implicancias del caso en contexto prebélico ya analizadas. La segunda diferencia específica nos resulta aún más significativa; el conjunto de las mujeres residentes del Casino recibió la orden de permanecer obligatoriamente en sus puestos en cumplimiento de una carga pública ineludible²¹. Silvia Paredes recuerda al respecto:

Ingreso como operadora telefónica en la Base en junio, julio... Hace un tiempo le preguntaba a Esther Varela que era administrativa: "¿por qué nos quedamos ahí?". Yo era civil cuando la Argentina le declaró la guerra a Chile. Entonces ella me dice: "porque hubo un memorando". Si nos íbamos, íbamos a perder nuestro lugar de trabajo²².

Hacia los últimos meses del año, las autoridades navales dispusieron la evacuación de mujeres y niños/as. Los aviones Hércules que descargaban provisiones, armamentos y soldados retornarían con pasajeros civiles con destino a distintas ciudades del país. Alicia relata su participación:

Nos afectaron (...). Con Mabel Fullana, que trabajaba en Aeronaval, nos tocaba ir a los operativos (...). La ciudad quedó casi vacía, te

²¹ En el programa televisivo "Los protagonistas del fin del mundo" (2018), las Damas Centinelas Alicia Molina, Leticia Rojas y Edith Silvia Torres refieren esta información al entrevistador.

²² Entrevista de la autora (15/6/2024).

digo, la gente muy nativa de acá y los chilenos, se quedaron. No se querían ir, no tenían a donde ir (...). Les ofrecían a las que se querían quedar que se fueran, y más las que tenían chicos, que se embarquen²³.

En la entrevista se aclara que no recibieron de sus superiores una orden por escrito, sino una comunicación de forma oral, y que tampoco tuvieron acceso a listados con los nombres de las personas que accedieron a salir del territorio²⁴. La escena de evacuación es también descripta por Teresa: “Sabe lo que es el llanterrío y las mujeres que pedían que le lleven a los hijos, que allá los esperaban los abuelos. Nunca había visto eso, que me llegó tanto al fondo”²⁵. Las consecuencias de la movilización son abordadas por Cristina: “Era como estar en una gran Base Naval, parecía una ciudad tomada (...). Una situación extraña, era una ciudad con poquísimas mujeres (...). Los oscurecimientos, poca luz en las casas (...). Ahí se sentía lo raro de la situación”²⁶.

La profundización de la crisis militar se expresa en los testimonios a partir del refuerzo de las imágenes que representan a Ushuaia como una ciudad “vacía” de sus pobladores habituales y “tomada” por las Fuerzas Armadas de arribo reciente. Esta situación otorga a las Damas Centinelas la posibilidad de agenciamiento respecto de los roles asumidos a lo largo del conflicto. Las tareas de defensa atribuidas a los hombres (navales, soldados, funcionarios) se hallaron en una relación de dependencia estrecha con las acciones que desarrollaron las mujeres civiles asignadas a sus puestos. No planteamos aquí que haya existido simetría en las funciones o paridad de roles, sino más bien el potenciamiento de un vínculo que otorgó al grupo mayor visibilidad y protagonismo. En este sentido, me interesa subrayar que el proceso de subjetivación mediante el cual las mujeres se identifican y apropián del nombre Damas Centinelas no se agota, desde ya, en la creación del mismo como concepto nativo en 1978, sino que se manifiesta en la reelaboración realizada a partir de los relatos de su propia historia en cuanto experiencia bélica. De este modo, el sentido de un pseudónimo que había sido creado como un instrumento operativo pudo ser asumido y reivindicado como nombre propio.

²³ Entrevista de la autora (17/10/2024).

²⁴ A la fecha no hemos encontrado documentación oficial al respecto. Resulta todavía imposible calcular el número exacto de mujeres y niños evacuados.

²⁵ Entrevista de la autora (14/7/2023).

²⁶ Entrevista de la autora (12/5/2021).

Experiencias de guerra, sus representaciones situadas

A la mujer, le cupo lo más duro del conflicto del 78 (...).
La desilusión más grande de sus vidas fue el 22 de diciembre del 78.
Se dijo: "¡No va más!".

Porque llegó la paz y no la queríamos, queríamos tomar las islas,
porque además nos habíamos preparado mucho.

Lucinda Otero²⁷

El testimonio aquí referido adquiere una relevancia particular por tratarse de una protagonista clave que plantea una posición belicista abierta y marcada. Lucinda expresa, sin embargo, una interpretación del proceso que no puede ser extrapolada al conjunto de mujeres residentes del Casino. Según lo analizado a partir de la *Memoria* y de los testimonios orales, las representaciones sobre el conflicto del Beagle como experiencia bélica están atravesadas por matices y contradicciones propias de cada posicionamiento subjetivo, en función de los valores que se defienden, de las tensiones ideológicas que atraviesan a cada mujer y a los distintos sectores que conformaban la comunidad de Ushuaia en aquellos años. Plantearé a continuación algunos ejemplos.

A lo largo del texto *Memoria Viva*, se detectan afirmaciones sostenidas en clave de retórica heroica ("gesta", "epopeya", "veteranía") que se tensionan con otras valoraciones en las que se alude al rechazo ante la posibilidad efectiva de una guerra: "en son de paz, por sus vidas y las de sus descendientes, creen que la fórmula fatal producida por la mezcla explosiva de una guerra fratricida, hubiese resultado inofíciosa entre dos pueblos hermanos" (*Memoria Viva*, VII Vivencias). La puja entre la ponderación de una épica guerrera y la negativa a cualquier enfrentamiento entre pueblos vecinos no queda resuelta en el documento. En ese marco, los testimonios permiten ahondar en otras aristas del proceso de construcción de sentidos sobre la experiencia pasada. Seleccionaré como ejemplo cuatro fragmentos de distintas entrevistas:

Mirá, nosotros teníamos vecinos y amistades con gente chilena porque acá había residentes, gente muy buena (...). En la Base, adentro trabajaban ellos (...). Eran personal de oficio, personal de planta estable, civiles; teníamos un vínculo laboral, vivíamos ahí (...). Nosotros no teníamos problemas entre chilenos y argentinos (...). Estábamos muy incómodos, no queríamos la guerra²⁸.
Había muchos trabajadores chilenos. Qué se decía, que los iban a

²⁷ Entrevistada por Murphy (1998), incluida en "Los protagonistas del fin del mundo" (2018).

²⁸ Entrevista a Alicia Molina por la autora (17/10/2024).

meter en camiones y a tirar en la frontera. Después nos enteramos que sí sucedía (...). El Beagle es como sacar los trapitos sucios²⁹. Sonó la alarma dos veces, que hay “dos espías” en Policía... ¡Un revuelo se armó! En pleno y llegando para la guerra, empezaron a buscar, a buscar... Era el Sargento Barría que era chileno y un comisario que vino a los siete años, el sargento vino a los cuatro (...). Mucha gente [chilena] se iba y dejaba su casa así como estaba. Los marinos que llegaban, arreglaban la casa y traían a su familia. (...) La guerra es para eso, para robar, para apropiarse de lo ajeno³⁰. Yo estaba emocionada (...). Era todo desconocido (...). Quería luchar por mi país (...). Como era menor de edad, a mí me preguntaron mis primos si quería irme, si tenía miedo y yo les dije que no, me quería quedar³¹.

En los segmentos escogidos, observamos diferentes representaciones sociales y subjetivas respecto del conflicto del Beagle en clave bélica. En tres de los casos, se plantea una experiencia dolorosa vinculada con la posibilidad de enfrentamiento armado contra un “enemigo” que, lejos de ser externo a la comunidad —trasandino, extranjero—, formaba parte constitutiva de la sociedad ushuaiense; compañeros de trabajo en las mismas instituciones en las que estaban insertas las Damas Centinelas. Esa proximidad y cercanía en ámbitos de sociabilidad cotidiana generaba reparos y rechazo ante las invectivas que justificaban la guerra, sin que por ello las mujeres del grupo dejaran de asumir, como hemos analizado, sus obligaciones y tareas en el nuevo escenario. En el último ejemplo, se traduce una mirada vitalista del proceso, en la que se jerarquiza el momento histórico, haber podido participar como joven en la defensa de la patria.

En este marco, advertimos que entre la declaración de Lucinda y las miradas de las Centinelas se encuentran los idearios nacionalistas vinculados a la soberanía estatal anclada en la defensa del territorio. Nociones que no eran ajenas a la sociedad fueguina, cuyo origen histórico se ligaba a la implantación de instituciones militares. En este sentido, nos interesa consignar algunas de las modalidades más contemporáneas en que circulaban las concepciones nacionalistas. Observamos que la presencia de los altos mandos militares nacionales en Tierra del Fuego —ya sea en carácter de funcionarios del régimen y/o de jefes de las distintas FF. AA.— mantenía regularidad y se incrementaba ante situaciones críticas como la del Beagle. Los medios de prensa territoriales les otorgaban un espacio central: “La Armada se encuentra (...) lista para compartir con las fuerzas hermanas la defensa de los argentinos frente a sus enemigos interiores y exteriores. (...) está apasiona-

²⁹ Entrevista a Silvia Paredes por la autora (15/6/2024).

³⁰ Entrevista a Teresa Ojeda por la autora (14/7/2023).

³¹ Edith Silvia Torres entrevistada por Murphy (“Los protagonistas del fin del mundo”, 2018).

damente preparada para evitar cualquier mutilación geográfica de la Nación”³². Por su parte, el órgano oficial del gobierno del Territorio incluye en nota de tapa una foto del “Almirante” y sus palabras en el arribo a Ushuaia: “Me siento confortado —dijo— y enorgullecido cada vez que recorro esta zona austral porque quienes viven aquí, en estas latitudes, marcan la soberanía nacional en momentos en que se halla en juego”³³.

La presencia de Massera no se limitaba a la letra de los periódicos —que, por otra parte, tenían amplia circulación—, sino que podía adquirir una mayor materialidad y cercanía para los habitantes. Las visitas de rutina para revista de los destacamentos navales incluían también caminatas por las calles centrales de la ciudad, conversaciones con los transeúntes y participación en celebraciones religiosas³⁴. Sus declaraciones advierten acerca del rol de las FF. AA. —defensa externa, represión interna— como guardianas del territorio y el orden social, a la vez que interpelan a los habitantes fueguinos en cuanto garantes de la soberanía amenazada. Desconocemos cómo eran leídos y decodificados estos mensajes por los distintos sectores sociales. Comprender su grado de eficacia y poder performativo requerirá otras investigaciones.

A modo de cierre

En este trabajo, abordamos un proceso histórico localizado en Tierra del Fuego durante los años 70, bajo la última dictadura militar argentina. Analizamos el proceso de conformación de un colectivo original de mujeres que fueron adscriptas a tareas de defensa inerme, en función de su residencia en la Base Naval de Ushuaia durante la escalada belicista del Beagle. Procuramos reconstruir las distintas representaciones del conflicto vivido en clave de guerra, un concepto connotado desde la experiencia social e histórica de una comunidad patagónica integrada por chilenos y argentinos. Relevamos así, a partir de los testimonios de las Damas Centinelas, distintos tópicos alusivos al conflicto bélico: un acontecimiento esperado y frustrado por la intervención del Vaticano, una posibilidad

³² “Agrávase situación limítrofe con Chile”, 6 de agosto de 1977, *La voz fueguina*, [noticia de tapa].

³³ “El Almirante Massera”, 5 de mayo de 1978, *Semanario de la Actividad Territorial*, [noticia de tapa].

³⁴ Los testimonios orales mencionan distintas escenas como las descritas, relacionadas con una cierta cotidianidad y cercanía en el trato. Las valoraciones respecto de la figura de Massera asociado a la represión ilegal requieren una exploración profunda, ya que los posicionamientos de cada entrevistada son muy diferentes y están en función de las concepciones político ideológicas que sustentan. Para un abordaje renovado acerca de la trayectoria profesional y política del marino, véase Iturralde y Barragán (2024).

dolorosa de enfrentamiento entre hermanos (pueblos vecinos y personas concretas), los atropellos cometidos por autoridades, un proceso vergonzante, un evento desconocido y excepcional, una invitación a defender la soberanía. Consignamos, a su vez, las interpelaciones nacionalistas del Almirante Massera en sus visitas a Ushuaia como dato relevante del contexto. Indicios que contribuyen a pensar las características de un proceso histórico localizado y que requerirán futuros abordajes. Aquí procuramos, finalmente, registrar algunas de las formas en que un grupo de mujeres interpreta su lugar en aquella historia.

Bibliografía

Fuentes

“Agrávase situación limítrofe con Chile”, 6 de agosto de 1977, *La voz fueguina*, [noticia de tapa]. Fondo documental del Museo del Fin del Mundo, Ushuaia.

Damas Centinelas Argentinas (2010), *Memoria Viva*, Ushuaia, [documento tipado, sin editorial, incluido como documento respaldatorio a la Resolución 276/2010 (Legislatura de TDF, 18 de noviembre de 2010), disponible en <https://www.legistdf.gob.ar/lp/resoluciones/2010/Resol.%20276-10.pdf>].

Departamento de Estadística y Censos (1978), “Anuario Estadístico de 1978”, TDF.

Diccionario RAE (2024), [disponible en <https://dle.rae.es/centinela?m=form>].

Dirección General Programación y Desarrollo Económico (1985), “Esto es Tierra del Fuego en cifras 1975-1984”, TDF.

Dirección Provincial de Estadística y Censos (2010), “Síntesis de la población. Informe 2010”, TDF.

“El Almirante Massera”, 5 de mayo de 1978, *Semanario de la Actividad Territorial*, [noticia de tapa]. Fondo documental del Museo del Fin del Mundo, Ushuaia.

Entrevistas de la autora, realizadas en Ushuaia, a Cristina Cisneros (12/5/2021), Teresa Ojeda (14/7/2023), Silvia Paredes (15/6/2024) y Alicia Molina (17/10/2024), ex residentes del Casino de Civiles de la Base Naval “Alte. Berisso”.

Fernández, Ángel (2007), [Primer listado oficial de residentes, refrendado por Carlos Gutiérrez, adjunto a la Resolución 276/2010 de la Legislatura Provincial de TDF].

Gutiérrez, Carlos (14 de febrero de 2008), [Nota de constancia con listado de personal civil femenino residente del Ex Casino entre 1 de enero de 1978 y 31 de diciembre de 1979], Base Naval “Alte. Berisso”, Ushuaia.

Ley territorial 111 de 1978. Creación de la Dirección de Defensa Civil. 6 de junio de 1978. *Boletín Oficial*, 19 de junio de 1978, [disponible en <https://legislacion.justtierradelfuego.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1007>].

“Los protagonistas del fin del mundo” (2018), [Programa televisivo en el que Marcelo Murphy entrevista a Alicia Molina, Leticia Rojas y Edith Silvia Torres. Se incluye un fragmento de entrevista a Lucinda Otero (1998)], [disponible en https://www.youtube.com/watch?v=eKzMzM_nTEc&list=PPSV].

Bibliografía referida

Aguila, Gabriela (2023), *Historia de la última dictadura militar. Argentina, 1976-1983*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.

Azcoitía, Alfredo (2014), “El diario Rio Negro y la representación de ‘lo chileno’ durante el conflicto del Beagle (1977-1978)”, *REHIME. Dossier sobre prensa y dictadura*, vol. 7, pp. 50-71, [disponible en <http://www.rehime.com.ar/escritos/dossier/07prensaprof/dossier07-prensaprof-02.pdf>].

Azconegui, María Cecilia (2016), “Iglesia, Estado y sociedad. La protección de los refugiados chilenos en la Norpatagonia, 1973-1983”, *Revista de Historia*, n° 17, pp. 144-174, [disponible en <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/index>].

Barelli, Ana Inés y Azcoitía, Alfredo (2020), “Las representaciones de los migrantes chilenos en el discurso de la Iglesia Norpatagónica (Argentina) en el marco del conflicto del Beagle (1977-1985)”, *Revista Sociedad y Religión*, vol 30, n° 54, pp. 28-54, [disponible en <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/sociedadyreligion/article/view/492>].

Briceño Monzón, Claudio (2014), “La frontera chilena-argentina: la Controversia por el Canal del Beagle”, *Tiempo y Espacio*, vol. 24, n° 62, pp. 221-261, [disponible en <http://ve.scielo.org/pdf/te/v24n62/art12.pdf>].

Canclini, Arnoldo (comp.) (1984), *Ushuaia (1884-1984). Cien años de una ciudad argentina*, Municipio de Ushuaia.

Carrizo, Gabriel (2022), “Cuando la Argentina y Chile casi fueron a la guerra. La comunidad chilena de Comodoro Rivadavia bajo sospecha durante el conflicto por el canal de Beagle”, en Álvarez, María et al. (comp.), *Estudios del extremo austral del continente*, CABA, Teseo, pp. 437-462.

Cecarelli, Silvana (2019), *Ushuaia. A la sombra de un penal (1895-1950)*, Buenos Aires, Dunken.

Gatica, Mónica (2013), *¿Exilio, migración, destierro?: trabajadores chilenos en el noreste de Chubut 1973-2010*, CABA, Prometeo.

Gerrard, Cecilia (2023), “Un encuentro con aparecidos”, *Sociedad Fueguina*, nº 11, pp. 30-40, [disponible en <http://revistas.untdf.edu.ar/index.php/sociedadfueguina/article/view/134>].

Gianola Otamendi, Alberto (2018), *Aires de guerra sobre las aguas de Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Instituto de publicaciones navales.

Groh, Gustavo (2015), *El agua que apagó el fuego*, Ushuaia, Ojosvista.

Horlent, Laura (2019), “De Chiloé a Ushuaia. La migración masculina chilena entre 1947-1970”, *Fuegia*, vol. II, nº 1, pp. 5-20, [disponible en <https://www.untdf.edu.ar/uploads/archivos>].

Horlent, Laura et al. (2020), “Tierra del Fuego: imaginarios sobre la extremidad en el sur de América Latina entre los siglos XVIII y XX”, *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, nº 12, pp. 79-102, [disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHAC/article/view/28625>].

Iturralde, Micaela y Barragán, Ivonne (2024), “Trayectorias naval y política de Emilio Massera. Del Ojo Marinero al Animal Político (1974-1978)”, *Historia 396*, vol. 14, nº 1, pp. 281-310, [disponible en <https://historia396.cl/index.php/historia396/article/view/749>].

Jodelet, Denise (1986), “La representación social: fenómenos, conceptos y teoría”, en Moscovici, Serge, *La psicología social, Tomo II*, Barcelona, Paidós, pp. 469-494.

----- (2008), “El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales”, *Cultura y Representaciones sociales*, nº 5, [disponible en <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/535>].

Lorenz, Federico (2013), “Otras marcas, guerra y memoria en una localidad del sur argentino (1978-1982)”, en *Unas islas demasiado famosas. Malvinas historia y política*, Buenos Aires, Capital Intelectual, pp. 95-125.

Lugones, Marcos (2018), *Diciembre de 1978. La refundación de Ushuaia*, Ushuaia, Instituto del Profesorado de Educación Superior “Florentino Ameghino”, [Inédito].

Luiz, Marité y Schillat, Monika (2021), “De la virtualidad de las fronteras políticas a la realidad de la frontera en el imaginario. Patagonia meridional y Tierra del Fuego, siglos XVI-XX”, en Bandieri, Susana (coord.), *Cruzando la Cordillera. La frontera argento-chilena como espacio social*, Osorno, Universidad de Los Lagos, pp. 257-300, [2001].

Mastroscello, Miguel (2008), *La economía del fin del mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas del Tierra del Fuego*, Buenos Aires, Editora de los Cuatro Vientos.

Otero, Karin (2022), “La guerra de Malvinas, desde Ushuaia. Un análisis histórico, a escala local, de las prácticas y representaciones sociales en torno a un conflicto bélico internacional”, *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en ciencias sociales*, vol. 1, nº 28, pp. 41-56, [disponible en <https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/po/article/view/173>].

----- (2023), “‘Hay Muchos que no se acuerdan porque, a veces, el susto hace que uno no se acuerde de nada’: memorias del conflicto del Beagle (Ushuaia, 1978)”, *Sociedad Fueguina*, nº 11, pp. 19-29, [disponible en <http://revistas.untdf.edu.ar/index.php/sociedadfueguina/article/view/133>].

----- (2024), “‘Cuando fue la guerra con Chile’: las actitudes sociales ante un posible escenario bélico internacional (Tierra del Fuego, Ushuaia, 1978)”, *Historelo. Revista de la Universidad Nacional de Colombia*, nº 37, pp. 80-111.

Pons, Anaclet y Serna, Justo (2007), “Más cerca, más denso. La historia local y sus metáforas”, en Fernández, Sandra (comp.), *Más allá del territorio: la historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, Rosario, Prohistoria, pp. 17-30.

Portelli, Alessandro (2016), *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo*, Rosario, Prohistoria-UNLP.

Punoñanco Andrade, Humberto (2010), *El conflicto del Beagle en las representaciones sociales de los habitantes de la Patagonia austral chileno-argentina en el periodo 1978-1985*, Tesis de profesorado de Historia y Ciencias Sociales no

publicada, Punta Arenas, Universidad de Magallanes, [disponible en http://www.umag.cl/biblioteca/tesis/punonanco_andrade_2010.pdf].

Rodríguez, Andrea (2023), "Desde la orilla. A modo de balance y agenda de investigación sobre la historia sociocultural de Malvinas", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 59, pp. 168-178, [disponible en <http://revistascientificas.filos.uba.ar/index.php/boletin/article/view/12975/11395>].

Rodríguez, Andrea y Azconegui, María Cecilia (2022), "Paz y política. La comunidad católica neuquina frente al conflicto del Beagle y la guerra de Malvinas", *PolHis*, n° 29, pp. 68-97, [disponible en <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/407>].

Scott, Joan (2001), "Experiencia", *La Ventana*, n° 13, pp. 42-72, [1991].

Vilaboa, Juan y Servetto, Alicia (2022), "La política setentista en el sur del sur. Chile y la Argentina, entre la integración y el conflicto", en Álvarez, María et al. (comps.), *Estudios del extremo austral del continente*, CABA, Teseo, pp. 463-489.

© 2025 por los autores; licencia otorgada a la revista *Cuadernos del Sur Historia*. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo los términos y condiciones de una licencia Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0) de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.